

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
6 meses 2'50 id. Extranjero: id., 4'50 id.
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 19 Diciembre 1915

Redacción y Administración
Man. 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sobre un homenaje

Sansano tiene la razón un tanto extraviada. Acabará por perderla. Padece la monomanía de los homenajes, y sueña con grandezas que le apasionan y enfurecen hasta el punto de desconocer el ridículo que corre.

El último homenaje que Sansano organizó—homenaje que constituyó un fracaso—fue aquel del álbum de firmas, con su busto en la portada. Por cierto que—no pretendemos ocultarlo, puesto que es verdad—a nosotros nos cabe la responsabilidad de haber cooperado en aquella obra, iniciativa de Sansano, que torpemente secundamos por un mal entendido deber de solidaridad con el aliado. Pues, bien; los gastos de aquel homenaje a Sansano, los pagó en su casi totalidad el propio Sansano.

Ahora se trata de un acto igual al de entonces, con dos circunstancias que lo empeoran y empequeñecen: una, el ocultar la finalidad política, que ahora, como entonces, se perseguía, pero que en aquella ocasión poníamos de manifiesto franca y noblemente; y otra, que con el homenaje que se intenta se agravará la situación del procesado—el agresor de Sansano no murió, como fundadamente se esperaba, y ha sanado de las graves heridas que para suicidarse se había producido—influyendo desfavorablemente para él en el ánimo del Tribunal que haya de juzgarle, lo cual no es lícito ni puede hacer ninguna persona que tenga conciencia.

Nosotros hemos protestado de ese atentado que derivaba de unas antiguas relaciones comerciales entre agredido y agresor, aun a pesar de su falta de carácter político-social, sin pararnos a examinar quien tuviera razón y solo por el hecho de ser un atentado. Lo mismo hubiéramos hecho si se hubiera tratado de otro que no fuera Sansano, y lo mismo haríamos mañana si de Sansano se volviera a tratar otra vez. No estamos arrepentidos de nuestra conducta; antes nos afirmamos en ella. Pero va una gran diferencia de eso a empeorar la situación de un hombre que se halla bajo la acción de la justicia, de eso a realizar actos que tiendan a enriquecer la atmósfera que respiran aquellos que dentro de poco habrán de ser sus

jueces, y los cuales conviene, en méritos de esa balanza de la justicia que Sansano ha invocado tantas veces, que conserven su serenidad y presencia de ánimo sin conturbaciones de espíritu ni influencias exaltadoras que convertirían al juzgador en apasionado sectario.

Para nosotros es sagrada la persona de todo procesado, y si alguna influencia hubiéramos de ejercitar acerca de él, sería la de la piedad y no ciertamente la del furor.

Dirá Sansano que el homenaje de que se trata no está organizado por él; pero en esto todos sabemos a que atenernos porque no acabamos de caer de la Luna, sino que somos ilicitos, vivimos en Elche y conocemos a sus hombres y sus cosas. Dirá también que él no se propone agravar la causa del reo, y en este punto le creemos, hemos de confesar que le creemos, mientras los hechos no nos demuestren lo contrario, porque nosotros, en su lugar haríamos lo propio; pero precisamente en eso, es decir, en la actitud de Sansano, que consideramos ajena al propósito de empeorar la situación del procesado, radica la más formidable acusación de que con el acto de que se trata se persigue una finalidad política, porque sin este objetivo político, Sansano, sino por otras causas, si por razón de delicadeza para que de él no se pensara que trataba de influir en el ánimo del tribunal sentenciador, habría rogado a sus amigos que desistiesen del plan de llevar a cabo el banquete homenaje. Esto, en el supuesto de que Sansano fuere ajeno a tal plan. Pero él lo subordina todo a la idolatría de su persona sin reparar en las consecuencias.

Cada vez es para nosotros más digna de respeto, de conmiseración y de lástima la figura de ese hombre procesado a quien no conocemos de cerca ni de lejos.

No sabemos quien tenga razón, ni acaso sea éste el momento de averiguar lo que tal vez algún día brotará esplendente a la superficie para conocimiento de todos; pero un hombre que como consecuencia de unas antiguas relaciones comerciales con otro hombre, se considere arruinado y determine quitarse la vida y llevarse por delante la de aquel que indudablemente considerará causante de su perdición, dejando en el abandono a unos hijos y a una familia, ese hombre puede haber sido impulsado a tomar tan extremada resolución por motivos tan

poderosos y de tal peso, que si no justifiquen, al menos atenúen su falta en términos que impongan a las personas rectas y justas el deber de dejar la acción judicial expedita y libre de influencias exteriores.

Decía un profesor de Derecho que la impresionabilidad de las muchedumbres las llevaba, casi siempre que veía a un hombre en tierra, a querer fallar sobre el caso sin recurrir a más elementos de juicio. Y añadía que, sin perjuicio de condenar el caso en principio, esto no podía hacerse de un modo definitivo, sino a reserva de conocer las causas impulsoras, que podían ser, y la práctica ofrece frecuentemente ejemplos de que a veces son, de gran magnitud.

Vituperable, y digno de castigo, es condenar a un hombre a muerte violenta; pero vituperable es también, y merecedor de castigo, debe ser, aun cuando la ley positiva de la desequilibrada sociedad actual no le haya marcado sanción, condenar a otro hombre a la muerte por el hambre, muerte mansa, pero no menos segura que la anterior y desde luego de más extensos efectos porque alcanza también a los hijos y familia de la víctima.

Un desequilibrio provoca el otro desequilibrio.

Y no es de varones justos, ni siquiera de hombres cuerdos, organizar cuchipandas y jergos que tienen por base la desgracia de una familia, parte de la cual ha de expiar las culpas propias y ajenas en un presidio, mientras la otra parte ha de perecer, falta de padre y jefe, en el abandono y en la miseria.

Trabajadores:

Leed EL SOCIALISTA

Aviso a los barberos

Se vende el mobiliario industrial de una barbería consistente en un espejo de tres metros de largo por uno de ancho, un tocador estilo moderno cerrado y piedra de mármol y tres sillones todo por 250 pesetas. Razón en esta redacción.

SE NECESITAN

una o dos familias, prácticas, en todos los diferentes ramos de la industria de alpargatas, para trabajar en esta plaza de SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Para condiciones, contratos de trabajo, y demás detalles que precisen, dirigirse directamente a

Francisco Guerra Domínguez

**Santa Cruz de Tenerife
(Islas Canarias)**

manifestando al mismo tiempo el número de personas que son y el oficio de cada una de ellas. Si hubieran muchachos, su edad, como si son aprendices de algún oficio relacionado con la industria, u ocupan algún otro lugar en la misma.

Acaba de publicarse

El Socialismo y el Conflicto Europeo

¿El kaiserismo: He ahí el enemigo?
¿Debe España intervenir en la guerra?

por

A. FABRA RIBAS

con un prólogo de

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

y una extensa carta de

GREGORIO ALEXINSKY

Exdiputado a la Duma por San Petersburgo

La obra consta de cuatro partes. En la primera se expone la actitud de la Internacional obrera antes y después de estallar la guerra. En la segunda se establece la responsabilidad de cada uno de los beligerantes. En la tercera se estudian los caracteres de la humanidad alemana, de la política de Bismark, del pangermanismo, del militarismo alemán y de la política mundial (la «nueva ruta») inaugurada por el kaiser examinándose detenidamente las diferencias esenciales entre la política interior y exterior de Alemania, la de Inglaterra y Francia. Finalmente, en la cuarta parte se determina la situación especial de España ante el conflicto europeo y el carácter particular que el militarismo asume en nuestro país.

Esta última parte contiene datos y documentos de palpante actualidad en el momento mismo en que se discuten las reformas militares en el Parlamento.

Cuidadosamente editada por la Ca-

sa PROMETEO, de Valencia, consta esta obra de cerca de trescientas páginas y se vende al ínfimo precio de

UNA PESETA

Los lectores que deseen adquirirla deben hacer inmediatamente los pedidos a nuestra administración,

El autor y los editores ceden sus beneficios en favor de nuestros lectores: por lo tanto, la obra podrá obtenerla los que la pidan a nuestra administración; haciéndose un 15 por 100 de descuento al que pida más de cinco ejemplares.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del importe correspondiente.

Venta de ejemplares sueltos: Miguel Valero Reyes y José Vives Vives.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Madrid, Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Méjida, Lorca, La Unión, Agullas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

	Pesetas
Saldo anterior:	7.285.257,15
Imposiciones durante el mes de:	
Enero:	1.250.000,00
Febrero:	1.250.000,00
Marzo:	1.250.000,00
Abril:	1.250.000,00
Mayo:	1.250.000,00
Junio:	1.250.000,00
Julio:	1.250.000,00
Agosto:	1.250.000,00
Septiembre:	1.250.000,00
Octubre:	1.250.000,00
Noviembre:	1.250.000,00
Diciembre:	1.250.000,00
Suma:	14.000.000,00
Réintegros:	1.250.000,00
Saldo:	7.285.257,15

TRABAJO

La seriedad periodística

Dijimos que Sansano no se defendiera de los graves cargos contra él dirigidos por TRABAJO, y efectivamente, cuantas personas hayan leído el último número de «La Libertad» reconocerán que hemos acertado una vez más. Porque en un artículo de ese periódico encaminado a dicho fin, después de una serie de preguntas que en nada afectan, ni relación alguna guardan, con las afirmaciones claras y concretas que nosotros hicimos, preguntas que podrán servir para ofender y molestar, pero que no justifican ni excusan al culpado, acaban por sentarse dos condiciones, tan extrañas y peregrinas como estas: que cuando se contesten esas preguntas se entrará en discusión; y que si a ellas se contestara con *cantatas* como la de los celadores sin nómina, las ochocientas y pico y el célebre proceso, como esto son ultrajes y calumnias, se considerará degradado al que lo haga, y se contestará como merecen los malvados, hipócritas, farsantes, etc.

Por de pronto creemos que no se puede pedir mayor pulcritud en el lenguaje: si nosotros estuviéramos dispuestos a seguir ese camino diríamos que el autor, al escribir, se hallaba poseído de una excitación nerviosa, originada, sin duda, por el exceso de café, y salpíaríamos el concepto con otras expresiones de las que tanto gustan a la galería. Pero no es nuestro deseo emplear esos procedimientos, que después de todo solo perjudican en una atmósfera sana y consciente, a los que los utilizan, y únicamente queremos probar que no rehúimos ninguna discusión, aun con personas que, al parecer, por los términos que se expresan, es peligroso sostenerla.

Vayamos por partes. Nosotros creemos que el criterio humano, única base para el discernimiento social, ha distinguido siempre, con claridad evidente, lo digno y lo indigno, lo honrado y lo innoble, lo justo y lo injusto; y con arreglo a ese criterio humano hemos pensado siempre, y continuaremos pensando, que el retener indebidamente unos fondos públicos, suponer pagos fraudulentos, y ocultar ingresos en la administración de bienes ajenos, son actos que podrán ser juzgados, más o menos benévolamente según la cultura y el predominio de la ética en una sociedad, pero indudablemente no honran a las personas que los ejecutan, significan violación de la Ley y de la conciencia, y caen en el orden de lo indigno, lo innoble y lo injusto: así pensamos nosotros, pero así no piensa «La Libertad», o el autor del artículo «Insistiendo y aclarando» inserto en «La Libertad», que dice es todo eso pura cantata, especie de música celestial que deleita el oído y expande el ánimo: y ya esto por sí solo engendra entre él y nosotros una incompatibilidad

grande, la que se produce por un criterio de moralidad completamente distinto y antagónico, en el que damos a la opinión pública por juez de nuestro pleito, para que ella falle cual de los dos está con la razón, si el autor del artículo, sosteniendo que aquellos hechos son pura cantata o nosotros, pensando que constituyen actos censurables. Y si la opinión pública no satisficiera las aspiraciones de los interesados, todavía proponemos un nuevo arbitraje, el del jefe del partido reformista D. Melquíades Alvarez, o el de su lugar-teniente en la política española Don José Manuel Pedregal. ¿Acepta este medio el semanario reformista? Nosotros nos comprometemos, si lo acepta, a darle forma obligatoria para que aquellos hombres públicos no puedan sustraerse al conocimiento de este asunto.

Y vamos ahora a lo de los ultrajes y calumnias. «La Libertad» es el periódico que menos derecho tiene en Elche a hablar de la moralidad, la seriedad y la buena educación periodística. ¡Ella, que tantas lágrimas y amarguras ha producido en el hogar ajeno, erigiéndose en modelo de la decencia periodística! Es un sarcasmo. «La Libertad» es el periódico que un día y otro día ha venido llamando *vivista* a la honrada masa obrera de Elche, o a una gran parte de ella, suponiendo con aquel calificativo, que era banda de pillaje. Ella es la que un día llamó *degenerado* a Juan José Carbonel por que tuvo la osadía de negar representación política al periódico. «La Libertad» ha vilipendiado a todo el mundo: a D. Francisco Galán le llamó Paco Magarrufo; a D. Manuel Pascual, el Feudalét; a D. Pascual Martínez, Manotaes; a D. José Tarí, Jaime el Barbudo; y a D. Manuel Gomez, no hay nada que hablar, porque desde su vez chillona y antipática, hasta su casamiento comparado con el del Sr. Sansano, todo se ha sacado a relucir. ¿Y es ese periódico el que ahora habla y quiere dar lecciones de seriedad periodística, después de haber atropellado todos los respetos debidos a las personas, sin miramiento alguno, atento tan solo a sus vanas fantasías de popularidad propia y desprestigio ajeno? ¿Con qué títulos se arroga esa representación? ¿No es ridículo e irritante el que tales cosas se digan? La educación está en los actos de las personas, no en el vocerío que de ella se haga por quienes, si la tienen, desgraciadamente para todos la olvidaron.

Pero es que TRABAJO, por lo menos en el artículo de referencia titulado «¿A qué no se defiende?» ni ultraja ni calumnia a nadie.

Se ultraja a uno cuando se le menosprecia con palabras o expresiones indecorosas: nosotros, en el artículo dicho, expusimos hechos, afirmamos que Sansano retuvo en su poder ochocientas y pico de pesetas pertenecientes a las arcas municipales, sostuvimos que el pago de ciertos

celadores era figurado y desconocido el destino del dinero pagado, proclamamos que no todo lo recaudado se ingresó en el Municipio; pero dijimos esto sin el empleo de palabras gruesas ni expresiones mal sonantes, lo expusimos sin ofender a nadie: si hubo ofensa, nace de los hechos, no de los términos en que se relataron. ¿Dónde está el ultraje? Se ultraja e injuria a uno cuando se habla de farsantes, hipócritas, malvados, como «La Libertad» hace, pero no cuando se reseñan y aprecian correctamente hechos; y no existiendo ultrajes, ¿a qué hablar de ellos? Queremos ser benévolos y hemos de pensar que solo por que se desconoce el valor de la palabra.

Lo mismo sucede con lo de las calumnias. Se calumnia a uno atribuyéndole falsamente la realización de un delito, imputándole hechos inexactos, y no queremos repetir para no hacernos pesados, lo que en el artículo antes nombrado escribimos; pero nuestros lectores recordarán que allí atribuímos e imputamos al Sr. Sansano hechos precisos y determinados. ¿Son esos hechos ciertos o inexactos? Si hay inexactitud existe calumnia, pero no la hay si son reales y efectivos; y como nosotros añadimos, y estamos dispuestos a justificar, que tenemos las pruebas de ellos, ¿a qué hablar de calumnias los mismos que no se atreverán a ejercitar su acción?

Llegamos al final de este nuestro primer artículo. No discuto si no me contestan a las preguntas. Es decir, ordeno y mando. Eso no es la política periodística. Nosotros hemos promovido una discusión: cabe aceptarla o rechazarla, pero no es lícito imponerla condiciones. Pero para complacer al autor del artículo, y demostrarle nuestra diferencia con él, en este mismo número de TRABAJO, si nos es posible, y si no en el próximo, comenzaremos a contestar todas sus preguntas, cumplidamente, una por una, insprándonos en la misma norma que nos ha servido para el presente artículo, donde no creemos se haya faltado a la moralidad, seriedad y buena educación periodística, aunque en esto se diferencia el artículo «Insistiendo y aclarando».

OBREROS:

Leed El Socialista

¡Alto!

¿Quiere V. un pantalón,

y un traje de buena ley?

No pierda V. la ocasión,

y vaya sin dilación,

que lo servirá LEGUEY.

16, Canalejas, 16

Pinchazos

Desde Rojasles

Mi querido Salvador:

Tu cartita recibí,
por conducto de un señor;
pero apenas la leí,

me puse de mal humor.

Con mi dueño consulté

y después que me miró,

de un modo que yo temblé,

me dijo indignado: ¡No!

En el acto repliqué:

Es que promete mi amigo

que estará muy bien servido.

Y conste que no me engaña

porque es un hombre cumplido.

Por ese mismo me extraña

que V. se ponga a mi viaje

a esa Plaza del Raval.

¿No ve usted que es un ultraje

para dicho personaje?

Eso es proceder muy mal.

Conteste usted francamente;

que mañana salgo yo...

¿Hay algún inconveniente?

El amo me contestó

de la manera siguiente:

—Te diré por qué razón

el permiso te he negado.

¿Ignoras, inocentón,

que es un maestro privado

que no tiene ni un botón?

Dí a tu amigo que lo siento;

que pesar me proporciona

seguir tal procedimiento...

¡Ya ves con qué sentimiento

quedaría mi personal

Da un abrazo fraternal

a Vives, García y Pere;

a los Chollos del Raval.

Y tu sabes que te quiere,

tu amigo

Moco Nadal.

Por la copia,

SALVADOR FERRANDEZ

Contra una canallada

NUESTRA PROTESTA

Pablo Iglesias, nuestro querido amigo y Maestro, ha sufrido una nueva embestida, en su reputación firmísima y en su conducta inmaculada, por parte de esa canalla que desprovista de honra se dedica a hacer girones a los demás.

Un libelo semanal titulado «El Dominó Negro» y el diario «La Tribuna», ambos de Madrid, se han hecho eco de una pérdida e indecente acusación que supone a nuestro amigo cómplice del matador del Sr. Canalejas.

Tenemos la satisfacción de poder consignar que esta vez han condenado la canallada, con su protesta, lo mismo los hombres del Gobierno actual, que la casi totalidad de la Prensa periódica, incluso la conservadora.

Iglesias ha sido muchas veces objeto de difamación por parte de gente ruin que no puede soportar la superioridad moral de nuestro amigo ni la bondad de las doctrinas que éste defiende, y a

las cuales ha consagrado una larga vida de austeridades y sacrificios.

El Comité nacional de nuestro partido ha entablado querrela judicial contra los miserables calumniadores que de modo tan bajuno e indigno intentan destrozarse la honorabilidad de nuestro compañero, y la Agrupación Socialista madrileña tenía convocado un mitin de protesta que debería celebrarse anoche en la Casa del Pueblo.

Nosotros unimos nuestra protesta a todas las que han formulado las penas decenas, lo mismo de nuestro campo que del adversario, contra la encanallada acusación, y al entrañable correligionario Iglesias, a nuestro hermano mayor como carifiosamente le llama el compañero Fabra Ribas, no tenemos sino que reiterarle el testimonio de nuestro homenaje, estimación y afecto, esperando que él, en su buen juicio, sabrá tomar las cosas conforme de quien vienen y según merecen, por que esas propagandas socas han producido y producirán siempre efectos contrarios a los que se proponen sus innobles autores, levantando más y más a las víctimas que eligen como blanco de sus ataques, en vez de lograr apartarlas de la vida activa de las ideas y de la política.

¡Qué más quisiera esa gentuza!

Para el Martes

Para el Martes, en el Teatro Llorente y a beneficio de la enferma Srta. Isabel Pastor Espinosa, se celebrará una magnífica función, poniéndose en escena por un grupo de aficionados Illicitanos en el que figurará también la meritísima actriz doña Asunción Aracil, el drama sentimental en dos actos, «Amor de madre», la bonita comedia en un acto «Las angustias de un procurador» y el divertido monólogo «El lepe» que con tanto gracia y maestría recitar sabe la joven señorita, Teresita Soler.

Nosotros aplaudimos la noble idea de los organizadores y auguramos un feliz lleno, puesto que los Illicitanos saben siempre corresponder a estos actos de suma necesidad.

¡Señores!

El próximo sábado se publicará el juguete cómico de Salvador Ferrandez

Un torero llauror

al precio de DIEZ CENTIMOS. Los encargados de la venta son Pedro Vares, Cayetano Ribera, Gaspar y en el Rincón de Rico. Los compañeros que fuera se dirigirán a su autor Plaza 1.º de Mayo, número 9.

TRABAJO

Preguntas y contestaciones

¿Qué político fué el que no llegó a enternecerse ante las lágrimas de una respetable dama, y quiso por que si que el hijo de esta fuese desterrado a tierras extrañas, separándolo del cariño maternal?

Pregunta formulada por «La Libertad» en su número 305, y fijada como condición para discutir con TRABAJO las inmundicias administrativas de Sansano.

Allá va la contestación.

Nosotros ignoramos si en Elche hay algún político que dejó de enternecerse ante las lágrimas de una respetable dama. Si lo supiéramos le diríamos sin inconveniente alguno.

Pero lo que sí sabemos, y en su consecuencia podemos afirmar, es que, en el caso de D. Rafael Fenoll y de D. Manuel Gómez, al que seguramente se refiere «La Libertad», la respetable dama a que este periódico alude, no ha pedido nada, absolutamente nada, ni por sí ni por mediación de tercera persona, a D. Manuel Gómez Valdivia y, por tanto, éste, ni se ha visto en la precisión de contrariar sus deseos, ni se le presentó ocasión de poderla complacer en alguno de sus legítimos anhelos.

No estamos, sin embargo, conformes con la conducta del Sr. Gómez en aquella ocasión, a causa tal vez de un criterio particular que nos otros tenemos al juzgar toda clase de delitos y especialmente los de carácter político y social. A nuestro juicio, sea cual fuere la ofensa recibida, debió obrar dicho señor de un modo distinto a como obró.

Cuante mayor hubiera sido el agravio inferido, tanto más grande habría resultado el perdón que se otorgara. Consideramos fué aquella una partida que no ganó de una manera cierta el Sr. Gómez, pero que perdió positivamente el señor Sansano. Compare este aquella actitud del Sr. Gómez, torpe a nuestro entender, pero explicable por el apasionamiento y el dolor de verse lastimado en su reputación, con la conducta perversa e infame de aquel

que para combatir a sus enemigos, cuando no engatusaba con patrañas a los socialistas, elevaba nuevos que acababan de entrar en las lides de la política y a los que acabó por engañar miserablemente, escondiendo la cara y utilizaba a un menor de edad—casi un irresponsable—para inspirarle sus odios, darle el esqueleto de los trabajos periodísticos, hacerle firmar, aun siéndole completamente ajenos y desconocidos los artículos que eran denunciados y en definitiva condenados, y dejarle, después, ir al destierro, a pagar las culpas ajenas, las del

malvado que le había colocado en aquella situación, necesitado, descorazonado por los desengaños y sin ninguna solidaridad de aquella que se le había dejado entrever y a que tenía perfectísimo derecho.

¿Está ya contestada la pregunta? Pues precisamente esa pregunta es una de tantas perfidias de «La Libertad»: la de presentar a sus enemigos políticos, a aquellos que no han tenido por conveniente satisfacer las concupiscencias del señor Sansano y sus tres o cuatro inspiradores, como seres perversos y malvados valiéndose para ello de la insidia.

Pero a la vez nosotros preguntamos a «La Libertad.» ¿Sabe quienes son los que mortificaron a amantísimas madres y despedazaron el hogar familiar? Son los periodistas que hicieron de la calumnia su arma de combate, y en las postrimerías de la vida de una madre, respetable como todas, encharcaron en inmundicia lodazal al hijo de sus entrañas.

Son los políticos que hicieron de la deslealtad su norma de conducta, embadurnaron con el ridículo a los que con ellos trataron, censuraron en unos los que en otros alabaron, engañaron con la falsa predicación y utilizaron la astucia para el favor.

Son los industriales que traicionaron a sus compañeros para alcanzar provecho propio, o en competencia mercantil combatieron a otros fabricantes por el placer de hacer daño.

Por eso a ciertos periodistas, políticos y fabricantes les pasa lo que les ha sucedido, que no suele suceder a la mayoría de fabricantes, políticos e industriales.

Y por eso ciertas conductas son contraproducentes y arriesgadas; porque suelen producir efecto contrario al que su autor se propone.

Llamarse propietario de profesión me parece a mí que es lo mismo que llamarse «vago.»

DORMIDO MONTERO

¡Alto ahí!

José Antón Mateu ha abierto un nuevo establecimiento en la calle de Canaajas, núm. 10, el que pone a la disposición de público.

En él encontrarán los ilícitos, verdadera economía en alpargatas de todas clases, almuerzos, vinos y licores.

No equivocarse

Leed EL SOCIALISTA

Juventud Socialista Madrileña

Escuela Societaria

CONCURSO

La Escuela Societaria, entidad de cultura general y educación obrera, deseando dar a conocer su labor a la clase obrera, estimulando así la creación de entidades análogas y queriendo por otra parte recibir ideas y orientaciones que enriquezcan y dirijan su acción hacia todos los campos de la actividad pedagógico-social, abre el siguiente concurso para premiar al mejor trabajo escrito sobre cada uno de los siguientes temas.

Tema 1.º Qué debe ser una entidad de educación y cultura obreras, su organización y funcionamiento y medios prácticos de acción.

Tema 2.º Impertancia e influencia de la educación e instrucción obreras en la organización del proletariado y en sus triunfos económicos y políticos.

Tema 3.º La acción antimilitarista y anticlerical que deben desarrollar los jóvenes obreros individual y colectivamente.

Podrán tomar parte en este concurso todos los obreros asociados de España y Portugal. Los trabajos no excederán de cincuenta cuartillas, podrán redactarse en castellano o portugués y se remitirán al Profesor-Secretario de la Escuela Societaria, Piamonte, 2. Madrid. Los trabajos no premiados serán devueltos si así lo desea su autor.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 28 de Febrero 1916.

El jurado calificador compuesto de tres individuos de la Juventud Socialista Madrileña, nombrados en asamblea ordinaria, emitirá fallo inapelable quince días después de terminado el plazo de admisión.

Para cada tema habrá un premio consistente en quince pesetas en metálico y edición del trabajo premiado.

Madrid 12 Diciembre 1915

El Profesor-Secretario

Administración

Villena. Sociedad de Agricultores. Recibidas, 5 pesetas para pago del 2.º, 3.º y 4.º trimestre del año 1912 y 1.º semestre del año 1913.

Convocatorias

Agrupación Socialista

Se reunirá en Asamblea general ordinaria, hoy a las dos de la tarde en su domicilio social, para dar cumplimiento al artículo 13 de su Reglamento.

Se encarece puntual asistencia.

EL COMITE

Sociedad Artística «Coro Progreso»

Esta entidad, celebrará Junta General ordinaria, mañana lunes 20 del actual a las ocho y media horas de su noche y en el local ensayos de la misma, con el fin de cumplimentar el artículo 38 del Reglamento.

En esta Asamblea, se elegirá la Junta Directiva que ha de regir en el próximo año de 1916.

EL COMITE

Juventud Socialista Obrera

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 29 de nuestro vigente Reglamento, se os convoca a Junta General ordinaria para hoy domingo 19 del actual a las dos y media de su tarde y en su domicilio social.

En esta Asamblea se nombrará la Junta que tiene que regir esta Juventud en el año venidero.

Siendo de capital interés los asuntos a tratar, se suplica la puntual asistencia.

EL COMITE

«La Constante», Sociedad de hiladores a base múltiple

Se convoca a Junta General ordinaria para el martes próximo día 21 del corriente y 8 y media horas de su noche en el local Circolo Obrero, para dar cumplimiento al artículo 43 del Reglamento por el cual se rige esta Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento de los compañeros socios suplicándoles la puntual asistencia.

LA JUNTA

Ultima hora

Telegramas urgentes

Sansano, haciendo honor aquello él mismo escribía, de *Ya es Sansano Concejal ¡Viva Elche!* propónese interpelar sesión próxima sobre:

Paradero antiguas losas aceras calle Carmen, trasladadas por arte birlibirloque patio casa prestigioso;

Donde se depositan, y quien

utiliza, los carrites de basura que se recojen;

Quien sea, porque nadie lo conoce, uno de los dos tempereros que han cobrado...

Se continuará.

SE VENDE

por mitad de su precio una Bicicleta marca selecta y una máquina Singer.

Para tratar calle de Pi y Margall, número 10.

CERVECERIA CASANOVA

Glorieta del Dr. Campello

En esta acreditada Cervecería se ha instalado un moderno, bonito y elegante aparato de *Agua de Seltz* para el servicio del establecimiento, que es lo más limpio, higiénico y saludable de todo lo inventado hasta el día en la fabricación de aguas gaseosas.

Se servirá *Agua de Seltz* en toda clase de refrescos y aperitivos, desde los más económicos hasta los más caros, y también se servirá *gratis Agua de Seltz* al consumidor que la pida.

Este elegante y precioso aparato, es el primero que se ha instalado en los cafés y cervecerías de Elche para servicio y beneficio del público.

Se venden gorras de todas clases al por mayor y menor en la calle del Comisario, n.º 5, y los domingos, en la plaza junto al molino.

Fernando García

y hermano

¡Gran ocasión!

«LA PAJARITA»

Se venden 200 -pares de hormas; por pares y por juegos, y otros utensilios de zapatería, a precios sumamente baratos.

Casa de RAMON BROTONS

Tipografía de José Arullé Sánchez

ANUNCIOS

Publicaciones de actualidad

La guerra romántica y la guerra brutal

por A. Bermejo de la Rica
Tres pesetas

La dama de la Cruz Roja en la guerra

por Antonio Heredero
Tres pesetas

El fin del imperio alemán

por Angel Medina
1'50 pesetas

De venta: José Agulló, Canalejas, 5

"Café Tupinamba"

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CENTIMOS.

Café con gotas 5 céntimos
Café con leche 5 céntimos

Servicio de Encargos
Crevillente, Elche, Alicante

Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACION CON LOS ORDINARIOS DE MADRID

BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Mayor, 1

ALICANTE.—Plaza de Isabel II número, 10

ELCHE.—Juan Quirant Mateu San Juan. 4

DISPONIBLE

"LA PAJARITA"

Casa de Comidas

DE
Ramón Brotóns

Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2
(FRENTE A LA POSADA DEL ZURDO)

ERVILLO ESMERADO * PRONTITUD Y ECONOMIA

Plato de cocido.	25 cts.
de sopa	10
de arroz con conejo	30
de estofado de ternera.	35
de guisado de almondigas	40
de habichuelas	20
Un par de huevos a plato	40
Uno	20
Un par chuletas asadas o fritas	30
Una.	15

ORDINARIO
de Elche á Alicante
Y VICEVERSA.

Ramón Martínez Torres

Se reciben encargos los que se servirán sin demora y con exactitud.

CASTELA 44.—ELCHE
Teléfono 98

Método sencillo y práctico de contabilidad por partida doble

por el compañero Francisco Arenas, administrador de EL SOCIALISTA

Contiene esta obra, además de la contabilidad mercantil en toda su extensión con formularios y modelos al alcance de todos, un tratado especial de contabilidad administrativa aplicada a las necesidades de las organizaciones obreras, y un apéndice con reglas prácticas sencillas para la resolución de cálculos mercantiles.

Precio, 2'50 pts. ejemplar
LOS PEDIDOS A
Pedro Valero Clement
CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

Consultorio Médico Quirúrgico

A CARGO DE

D. Francisco de A. Roger Verges

Ex-Interno del Hospital de Niños de Barcelona, Ex-Inspector Municipal de Sanidad, Ex-Ayudante del Dr. FARGAS en la Clínica de Enfermedades de la mujer, Profesor para la carrera de comadrona

Especialista en enfermedades de la infancia, en Partos y Enfermedades de la mujer

Consultas de **TORRIJOS, 7, 1.º ALICANTE**
Consultas económicas de 8 a 10 mañana
Consulta para los forasteros de 11 a 1 de la tarde

Recomendamos a nuestros lectores y amigos que, en igualdad de circunstancias, y siempre que sea posible, procuren utilizar los servicios y consumir en los establecimientos que se anuncian en este periódico.

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras.—ELCHE